



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS difusión "Juevesong" - AGOSTO 2023

VISTO:

La "Convocatoria a propuestas culturales 2023" con fecha de apertura el día 24 de abril de 2023 realizada por la Secretaria de Extensión de la Facultad de Lenguas y aprobada en la RD-2023-758-E-UNC-DEC#FL.
La realización del evento "JUEVESONG" que se llevó a cabo el jueves 8 de junio y el jueves 22 de junio del corriente.

Y CONSIDERANDO,

Las "bases y condiciones" adjuntas en la RD-2023-758-E-UNC-DEC#FL, *artículo 5.e* donde se acuerda que la Facultad se hará responsable de la difusión de dicho evento.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el pago de pesos dos mil 00/100 (\$2000) a CARRANZA FISHER DAVID, CUIT 20-39444878-9, FACC 00001-00000001 con fecha 27/07/23, en concepto de difusión del evento "JUEVESONG".

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

